

## EL ASUNTO DEL DÍA

# Los conflictos obreros de Bilbao y Zaragoza

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

### Noticias de Bilbao

**La ley marcial.**  
BILBAO. (Jueves, noche.) Con el ceremonial de costumbre se ha hecho la proclamación de la ley marcial. Han sido fijados en las esquinas los bandos de las autoridades. La medida se considera acertadísima.

**Tarde tranquila.**  
Durante la tarde, la tranquilidad ha sido completa en todas partes. La Guardia Civil se ha limitado a disolver los grupos pacíficamente. Algunos individuos se dedicaban a reparar hojas impresas, reproduciendo un artículo de D. Domingo Alvarez, que publicó el diario *Ejército y Armada*. Las autoridades ordenaron que las hojas fueran recogidas, por carecer de permiso para hacer el reparto. Ha llegado, procedente de la zona minera, el escuadrón del regimiento de Talavera.

**Más paros.**  
Dicen de Gallarta que un grupo de huelguistas se presentó en la vía del ferrocarril de Triano, obligando al paro a treinta obreros que trabajaban en las obras de replanteo. En el pueblo de Santurce, otro grupo de huelguistas ha paralizado los trabajos del puerto, por no haber en el momento en que el hecho se realizó fuerzas que garantizaran a los trabajadores.

**El bando del gobernador.**  
BILBAO. (Jueves, noche.) Además del bando de la autoridad militar proclamando el estado de guerra, se ha fijado otro del gobernador civil, que dice así:  
«Hago saber que, empleados todos los medios ordinarios y extraordinarios de que he podido disponer para conseguir restablecer el orden público, acaecido en la zona minera, y que empieza a adquirir caracteres de rebelión en la capital, sin que hayan producido el efecto apetecido, que con urgencia reclaman los intereses de la villa y de la comarca, así como la tranquilidad de los habitantes pacíficos, he resuelto, después de oído el parecer de la autoridad militar y de la judicial, de acuerdo con las mismas y en conformidad con los artículos de la ley de Orden público de 1870, resignar el mando en el capitán general de la región, que se halla aquí, para que adopte las medidas convenientes, ya que el remedio indicado previene la declaración de guerra.»

**Incidentes.—Una comisión.**  
Durante la tarde se han registrado varios incidentes de escasa importancia. Un grupito de huelguistas trató de impedir la circulación de un carro, impidiéndolo la Guardia Civil.

Una Comisión del Círculo Mercantil ha visitado al gobernador civil y al capitán general. Al primero, para agradecerle el apoyo que ha prestado a los comerciantes e industriales desde que se declaró la huelga, garantizando con la fuerza, en los talleres y fábricas, los trabajos de los obreros que querían trabajar, y a la autoridad militar, para solicitar de la misma igual protección, que el capitán general les ofreció.

**Los buenos oficios de Martínez Rivas.**  
BILBAO. (Jueves, noche.) Es muy comentada la siguiente carta, que publica *El Noticiero Bilbaíno*, dirigida por el opulento minero Sr. Martínez Rivas al presidente del Círculo Minero, con fecha 29 de agosto.  
«Mi distinguido amigo: Sé que mañana se reúnen ustedes para tratar de una proposición que les hacen, a fin de poner término a la huelga, y que consiste en reducir en media hora la jornada desde el 2 de septiembre. Por primera vez voy a suplicarle que me permita dar mi opinión sobre tan importante cuestión, y no voy a discutir acerca de cuál de las partes tiene razón, y si sólo a exponer a su consideración los resultados que en breve pueden sobrevenir, por no haber llegado a su tiempo a una transacción honrosa, que evite el derramamiento de sangre inocente, pues por más que cada uno de ustedes diga que tiene libre su conciencia, no basta cuando se trata de verter sangre española. Las vidas de tantos seres inocentes como habrían de sacrificarse valen más que nuestras minas, y al rogar á usted encarecidamente que acceda á la proposición arriba indicada, lo hace un anciano, que lleva cuarenta y ocho años de relaciones con obreros de todas partes de la nación, y que tiene personalmente comprometidas sus industrias más que ningún otro ciudadano. No se me oculta que sufrirá algo su amor propio al ceder, pero ¿qué significa ese pequeño sufrimiento ante el bien inmenso que van ustedes á hacer á Vizcaya y á la nación? Mi temperamento tampoco es de ceder, y no lo hice mientras tuve enfrente á los poderosos hombres públicos. He jugado diariamente

durante muchos años el pan de mis hijos para que á última hora fuera á cambiar por temores de amenazas de ningún género; pero aquí se trata de una posición precisamente opuesta. Los poderosos son ustedes, y los humildes, los desgraciados obreros. Así, pues, lo noble, lo grande y lo honroso es que cedan ustedes en beneficio de esas criaturitas y de esas madres, que no tienen más sustento que el proporcionado por las manos callosas de sus padres y de sus maridos, y cuyas vidas dependen tal vez de la decisión que van ustedes á tomar mañana.

Dispense tanta molestia á quien se repite de usted afectísimo amigo, *Martines Rivas.*»

### El día de hoy

**En las minas.**  
BILBAO. (Viernes, tarde.) En la zona minera quedó proclamada esta mañana la ley marcial.

Los obreros se reunieron para escuchar la lectura del bando, y luego se retiraron pacíficamente, comentándolo.

En las minas de Sopuerta aumenta el número de los que trabajan, pues ya pasan de 200 los que le han reanudado. Entre los obreros hay gran descontento, por la falta de reparto de socorros.

Sigue la huelga de obreros en la fábrica de medallas de Anduiza, de jabón de El Carmen y en los talleres de fundición de Abando, de Aramburu y Murguruza.

**Los Altos Hornos.**  
En la fábrica de Altos Hornos de La Vizcaya se trabaja con la regularidad acostumbrada.

Mañana se encenderán dos hornos, que fueron apagados últimamente.

**Buenas impresiones.**  
La situación tiende á mejorar visiblemente, excepto en los talleres de Escovera y Hernández.

Han sido reanudados los trabajos en todos los centros, con más ó menos personal. En el muelle también hay mayor animación, viéndose trabajar á más obreros que en los días pasados.

Se espera que esta tarde acudan aún más. Los dueños de las gabarras han acordado federarse y despedir á los principales agitadores.

Varios obreros gabarreros han ofrecido reanudar el trabajo, dándose de baja en la Federación Obrera.

Ha llegado el vapor «Lázaro», y comenzó la descarga de carbón, haciéndola la tripulación.

A las once de la mañana se formaron en el Arenal numerosos grupos; pero la fuerza de Infantería les hizo despejar, sin que ocurriesen más incidentes.

### Paro general en Zaragoza

**Mitín en la Plaza de Toros.**

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La tarde ha transcurrido en calma absoluta. Se ha celebrado el anunciado mitín en la Plaza de Toros, asistiendo unos cuatro mil obreros y viéndose en los palcos muchas mujeres.

Presidió el acto Valero Sarrión y usaron de la palabra Tiburcio Osacar, Angel Lacort, Nicasio Domingo, Manuel Oliveros, Manuel Sancho, Francisco Gracia, José Echegoyen, Antonio Jera, Antonio Laborda, Luis Tous, Angel Guallar, Antonia Maimón y Antonio Domingo, pronunciando violentos discursos atacando al Gobierno y á la burguesía y excitando á la huelga general.

**Conclusiones del mitín.**  
Acordóse, por aclamación, proseguir la huelga hasta que se solucioné el conflicto de Bilbao, invitar mañana al cierre general del comercio y telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que retire inmediatamente las fuerzas de la cuenca minera, para que se entiendan libremente patronos y obreros, haciendo responsable al Gobierno de cuanto ocurra, en el caso de no acceder á la pretensión.

**Los tipógrafos se adhieren á la huelga.**  
Los tipógrafos se han reunido en el Casino de Unión Republicana acordando secundar la huelga comunicándolo á la Prensa.

Mañana no se publicarán periódicos en esta ciudad.

**¿Faltará el pan?**  
Por si los panaderos cumplen los acuerdos telegrafados, el gobernador ha comenzado á hacer gestiones para que no falte pan al vecindario.

**Orden completo.**  
Se ignora el tiempo que holgarán los obreros zaragozanos, como tampoco lo sabe el Comité; depende de las noticias que se reciban de Bilbao.

El orden es completo y la vida se hace normalmente, mostrándose el público indiferente al movimiento huelguista.

**Sigue el paro.**—Los huelguistas impiden el trabajo.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Desde primera hora de la mañana, grupos

recorren las afueras para evitar que entren al trabajo en las fábricas y talleres.

A una casa en construcción en la plaza de Santa Marta, acudieron los albañiles y comenzaron los trabajos; pero se los hicieron parar.

Hoy el paro es completo hasta en los pequeños talleres.

Los grupos intentaron varias veces, pacíficamente, parar los tranvías; pero no lo consiguieron.

El gerente, Sr. Escoriaza, conferenció con el gobernador acerca de este asunto.

La autoridad le prohibió que retirase los coches de la circulación, manifestando que si los empleados, temerosos, se retiraban, el continuaría el servicio con soldados.

Unicamente han cesado de trabajar los empleados de los tranvías que prestan su servicio en los talleres. Los demás no quieren la huelga.

A la entrada de la estación se situaron algunos grupos, impidiendo la entrada de carros á cargar mercancías, permitiendo sólo sacar pescado, y obligando á los trajineros á que parasen después.

**Las tiendas cerradas.—Sin periódicos.**  
Los grupos de huelguistas recorren las calles, invitando á los comercios á que cierren. Esto se hace extensivo á los cafés y loterías, consiguiéndolo en la mayoría de los casos.

Algunas tiendas han cerrado los escaparates únicamente. También han sido cerradas las redacciones e imprentas.

Hoy no se publicarán periódicos. Las fuerzas de Seguridad vigilan las calles por grupos, llevando el armamento completo.

Los guardias civiles están preparados; pero hasta ahora nadie ha molestado á los que siguen haciendo parar los pequeños talleres.

Algunos tranvías van custodiados por Guardia Civil, en previsión de que se intente algo contra aquellos.

**Siguen los trabajos.**  
Numerosas Comisiones acuden al Centro Obrero y dan cuenta al Comité permanente del estado de la huelga y de las gestiones que se hacen para llegar al paro general, conseguido ya en todos los talleres.

Los grupos recorren las calles en actitud pacífica. Apenas se ven señoras por ellas.

### Agitación en Barcelona

**Agitación obrera.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) La opinión continúa preocupada por la agitación obrera que desde hace algún tiempo se observa en esta región.

Contribuye á fomentar la intranquilidad las dificultades con que se tropieza para solucionar determinadas huelgas parciales y el tiempo que hace que están planteadas, así como también la frecuencia con que surgen estos conflictos entre patronos y obreros.

Todos estos hechos prueban que estamos atravesando un periodo de verdadera lucha de intereses económicos.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, y el acuerdo de haberse planteado la huelga general en Zaragoza, han causado profunda sensación.

A pesar de esta inquietud que se refleja en la población, las autoridades se manifiestan confiadas en que no prosperarán los manejos que se realizan entre los elementos obreros.

No obstante, teniendo presente que las Sociedades de resistencia adoptaron la semana pasada un acuerdo, comprometiéndose á declarar la huelga general en el caso en que se derramase sangre de obreros en Bilbao, las autoridades extreman las precauciones y la vigilancia porque existen bastantes huelgas parciales, y especialmente la de los metalúrgicos, que pueden dar lugar á colisiones y desórdenes.

De varias comarcas de Cataluña se han recibido noticias de que varios comisionados forasteros recorren los Centros fabriles haciendo propaganda para la huelga general.

Esta noche se celebran varias reuniones obreras de importancia, entre ellas, una en el Centro Obrero de la calle de la Merced, á la que asisten delegados de las Asociaciones federadas.

Aun cuando la reunión no ha terminado y es desconocido el resultado de la misma, se cree que los delegados tratarán de la huelga general.

**Comisionados bilbaínos.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) El señor Millán Astray ha confirmado la noticia de que han llegado á Cataluña varios comisionados obreros procedentes de Bilbao.

**Sigue la agitación.**  
BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la excitación entre los obreros.

Los patronos de la fábrica de telas metálicas de Rivière y Compañía han decidido cerrar la temporalmente. En vista de ello, los demás obreros han secundado la huelga de los primeros.

Estos se reunieron ayer, tratando de que se declararan en huelga todos los del oficio, que son unos 600.

El conflicto se originó por haber despedido los patronos á un obrero y trasladar de taller á dos más que querían formar una Sociedad.

—El Sr. Comamala, fabricante de géneros de punto en la barriada de Gracia ha levantado todas las máquinas, en las que trabajaban los obreros que se han declarado en huelga, y las ha trasladado á San Vicente, dando así por terminados sus trabajos.

—Durante la pasada noche y primeras horas de hoy, con motivo de la huelga general de Bilbao, habla mucha excitación, comentándose las noticias de la capital de Vizcaya y de Zaragoza.

Las autoridades adoptaron algunas precauciones; pero, á pesar de los augurios, se ha trabajado como de ordinario en todas partes, á excepción de las fábricas y talleres en los que se ha declarado la huelga.

—La Junta de Solidaridad Obrera, en vista de las cuestiones pendientes en Bilbao y Zaragoza, ha convocado á una reunión extraordinaria de delegados para mañana sábado por la noche, siendo probable que en ella se adopten resoluciones de importancia.

### LAS DECLARACIONES DE HOY

#### Habla el Sr. Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana á los periodistas, ha hecho las manifestaciones siguientes:

«En Barcelona no ocurre novedad; las autoridades me comunican que no hay síntoma alguno de agitación. La Prensa de aquella población, con un buen sentido que agradezco muchísimo, se previene contra la posibilidad de cualquier gestión de los elementos levantiscos.

Actualmente en Barcelona, además de la huelga de metalúrgicos, sólo hay una de la Hispanoizua, cuyo número de huelguistas es aproximadamente unos doscientos.

Precisamente cuando esta mañana hablé con el gobernador, me dijo que en su despacho se encontraba una Comisión de los huelguistas de la Hispanoizua, pidiéndole su intervención para solucionar la huelga.

Los huelguistas que actualmente hay en Barcelona de diversos oficios suman en total unos setecientos cincuenta; esto, naturalmente, es desagradable, pero no tiene gravedad.

Las noticias que tengo de Zaragoza son que esta mañana ha llegado el general Huertas y que ha tomado posesión del mando. La posesión se la ha dado el general segundo cabo, que era el que actualmente estaba encargado de la Capitánía.

Me comunica el general Huertas que hay orden perfecto, y que inmediatamente se ocupará de la huelga.

El gobernador civil está delicado de salud, y le he recomendado, como hago con todos los amigos, que atienda ante todo á su salud.

El general Bruzón, afortunadamente, no está tan enfermo como se creía, y ha solicitado permiso para ir á San Sebastián, que inmediatamente se le ha concedido.

Respecto á Bilbao, yo no he podido hablar con las autoridades; pero el ministro de la Guerra ha conferenciado con el capitán general, y éste le ha dicho que hoy han trabajado más obreros que ayer.

Añade el general que le parece se va imponiendo la reflexión, y, sin comprometer proficiencias, dice que la impresión no es mala.

Los propósitos del capitán general, conformes con las instrucciones del Gobierno, son las de aplicar medidas suaves y prudentes.

Hizo grandes elogios de las dotes del general Aguilar, diciendo que es un hombre reflexivo, muy conocedor de aquel país, y con el cual ha sostenido larga correspondencia, demostrando que también es hombre duro cuando llega el caso.

Hoy por la mañana hablan desaparecido en Bilbao los grupos y barullos. Estos últimos días—añadió el Sr. Canalejas,—los guardias civiles han sido insultados y apedreados, y como veía llegar el momento en que la fuerza pública tenía que contestar con alguna descarga, he procurado evitar sucesos desagradables, que serían de gran pesadumbre para mi conciencia.

He leído la nota publicada por la Casa del Pueblo; sobre esto he de decir lo siguiente: La Casa del Pueblo de Madrid ha realizado dos gestiones, una la que realizaron cerca de mí y otra con el ministro de la Gobernación.

Dichos comisionados vinieron á verme, y en una conferencia muy cordial que celebramos me pidieron que el Gobierno pusiera en acción todos los medios que están á su alcance para solucionar la huelga de Bilbao.

Nosotros enviamos á la Comisión del Instituto de Reformas Sociales y después al ministro de la Gobernación, correspondiendo á aquella invitación.

Hablé á los comisionados de las orientaciones del Gobierno sobre proyectos favorables á la causa del obrero y de legislaciones de carácter práctico.

Después fué cuando los comisionados visi-

taron al ministro de la Gobernación y, aun reconociendo que el Gobierno había procedido bien, pidieron que la rebaja en la jornada de trabajo se hiciera por medio de un decreto, sin esperar el proyecto anunciado.

Llamo la atención sobre lo que representa la pretensión, no producida jamás ante Gobierno alguno. He buscado precedentes y no los he encontrado en nación alguna, pues en una huelga que hubo en Francia se limitaron á pedir al Gobierno la modificación del contrato de trabajo. Así, pues, tal pretensión de los obreros españoles no podía ser aceptada por Gobierno alguno. Eso sería trasladar á la mano del Gobierno, en la forma más absurda, las atribuciones para regular, hoy las condiciones de trabajo, mañana los salarios y otros días los múltiples incidentes que surgen entre el capital y el trabajo.

Sería entonces el jefe del Gobierno un hombre en cuyas manos estaría la suerte del trabajo y de la industria en forma despótica inconcebible; jamás eso puede estar representado en un hombre solo.

Ya recordará todo el mundo, que cuando hablé en el Congreso del arbitraje obligatorio me atraje muchos odios, y eso que se trataba solamente de procedimientos jurídicos, en los cuales tenían representación los dos elementos: capital y trabajo.

Jamás puede ejercer dictadura en ese sentido un Gobierno, como no sea representando al patrono respecto de sus obreros; el señor Urzáiz hizo un intento de esto, decretando la jornada de las ocho horas.

Además, inmediatamente que hubiéramos decretado la jornada de trabajo, los patronos habrían dicho que no aceptaban esto, y no aceptando los patronos, ¿qué solución cabe?

Pues el meter en la cárcel á los patronos, y luego pedir un *bill* de indemnidad al Parlamento.

Si no hacíamos esto, entonces los obreros dirían que les habíamos engañado, que era una burla, y los ánimos se hubieran exacerbado más.

Esto no se puede hacer, al menos no creo pueda concentrarse toda la autoridad en una persona para la resolución de todas las huelgas y toda clase de asuntos sociales. No hay cerebro que pueda entender de todo, pues hoy es en las minas y mañana sería en otro oficio ó industria.

Reconozco el buen deseo que les guiaba á los obreros al proponer esa fórmula al Gobierno, y por eso, como vía de ensayo, hice una consulta á las autoridades, las cuales me contestaron que no la aceptaban los patronos.

Ora pretensión que formularon ante el ministro de la Gobernación fué la de la retirada de las fuerzas.

A ésta contesté haciéndoles notar que cuando el ministro estuvo en Bilbao reconocieron patronos y obreros que las tropas no habían ejercido coacción, manteniendo una conducta prudente.

Si hubiera habido algún soldado, oficial ó general capaz de ponerse al servicio ó favor de alguien, no lo hubiera tolerado y el castigo hubiera sido inmediato; pero no hay nadie que pueda decir nada.

En los precedentes de España y de otros países se puede comprobar que no ha habido Gobierno, salvo imprevisiones dolorosas, que haya dejado de tomar esas precauciones de fuerza pública. Si hay otro Gobierno, de la clase que sea, que salga.

No lo hay ni puede haberlo, porque entonces sería la negación de todo principio de Gobierno.

He sostenido grandes luchas con los patronos, que me acusaron de dejar que se cometieran coacciones.

Lo sucedido ahora se parece á lo que ocurre en una familia cuando hay un enfermo, que, siendo enemigos de una operación quirúrgica, después de la opinión unánime de los médicos, se deciden á la operación como única salvación del enfermo.

Claro es que el ser unánime el juicio de las autoridades para la declaración del estado de guerra y la suspensión de las garantías, no exime de responsabilidad al Gobierno.

Este podía decir que se habían equivocado todos, que no sabían nada, y hombre monstruo, imponer su capricho; pero á pesar de llamarme soberbio, no me he sentido con fuerzas superiores á aquellos hombres que tienen con justicia reconocida su fama.

Algunos dicen que nosotros tenemos la responsabilidad de todo. ¿De qué?

Hace cuarenta y cinco días se inició una pequeña huelga sobre reclamación en la jornada de trabajo, que después se hizo general.

Entablamos entonces gestiones para solucionarlas, y me duele la mano de escribir y recabar gestiones, además de haber torturado al telégrafo.

No hemos tenido la fortuna de convencer á unos y á otros, y respetamos el derecho de todos.

Crasa inteligencia la de aquellos que nos culpan de la duración de la huelga; las estadísticas demuestran que hubo huelgas que duraron varias semanas y meses. Dios no nos ha dado todavía la inspiración de hacer cesar las huelgas; pero hacemos lo que con las

enfermedades, buscaremos los medios; pero la panacea no la conocemos.

En otras provincias

GIRON. (Jueves, noche.) Han sido detenidos por blasfemos cinco obreros pertenecientes a la Comisión de la huelga. Sufrirán quince días. Está buscándose a otros.

Denuncia grave. GIRON. (Viernes, tarde.) El periódico El Noroeste publica una denuncia gravísima de los obreros detenidos, pertenecientes a la Comisión de la pasada huelga, quejándose de haber sido apaleados brutalmente por la policía.

Juicios de la Prensa

El imparcial: «En cuanto a la opinión que la huelga general nos merece, la expresaremos con entera claridad. Figurar entre los que abogaron por el reconocimiento de la licitud de las huelgas y coligaciones, ya patronales ya obreras, y condenarlas cuando surgen como un episodio natural de la creciente lucha entre el capital y el trabajo, nos parece un verdadero contradictorio. Pero la huelga general es el supremo recurso de la resistencia, y entendemos que si la unanimidad de voluntades le falta, fáltele su esencia, carece de su principal eficacia.»

Ahora pretenden que por todos los oficios de España, por una diferencia en una industria, se paralice la vida social; esto obedece, sin duda, a planes políticos ó a exceso de exaltación.

Comprendo las huelgas generales cuando surgen hechos grandes, cuando van contra una ley que afecta a todo el proletariado. Todos los inconvenientes de la huelga general han sido reconocidos por el jefe de los socialistas. Querer que por las diferencias de una localidad, secunden el paro todas las localidades, es una petición absurda.

Tengo noticias de los gobernadores de que, excepto en Zaragoza, no secundarán el paro, porque las gentes son sin duda más reflexivas, y porque los obreros más ilustrados comprenden que por la agitación de unos cuantos obreros no va a perturbarse la vida económica de todo el país.

La Comisión de la Casa del Pueblo lo ha reconocido así, y por eso en Bilbao les culpaban a los comisionados del fracaso de la huelga general.

En las Cortes, que se reunirán pronto, abordaremos el problema.

A la actitud del Gobierno han correspondido al principio mal los patronos; por humanidad, por patriotismo, debieron aceptar el arbitraje que les propuse cuando me visitaron. Queriendo ó no queriendo, los obreros restaban fuerzas a los elementos liberales, y las acumulaban en los lados extremos.

Reconozco el derecho de todos a las censuras; quizás nos equivocamos; pero creo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Llevamos muchos días de turbulencias por unas cuestiones ó otras, muchos mítins y «aplechs» y no se ha vertido una gota de sangre, respetándose el derecho de todos.

En los mítins de Bilbao y Galtarrá se han pronunciado discursos tremendos; pero no hemos detenido a nadie para no dar pretexto a algaradas.

Estoy en mi puesto, donde estaba; tengo mi programa y conducta trazada; de ella no me apartaré, y cumpliré siempre con mi deber. Algunos dirán que hoy he tenido verbosidad; pero creo he debido hablar hoy de la manera que lo he hecho.

De otras cosas no hay nada. El ministro de Estado llegará pasado mañana por la mañana, y a las diez y media celebraremos Consejo.

A las cinco de la tarde del mismo día recibirá el Sr. García Prieto a la Embajada marroquí, y por la noche regresará a San Sebastián.

Yo aplazo el viaje a Bruselas por creerlo conveniente en los momentos actuales; cualquier resolución de Gobierno me sería difícil hacerla desde allí.»

La suspensión de garantías

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en la provincia de Vizcaya las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en San Sebastián a primero de septiembre de mil novecientos diez.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

Mamzell' Rossignol

—¡Cómo! ¿Habréis encontrado, gracias al señor de Lizerie, una combinación que os permitirá suceder al señor Duremont? —No gracias a él, porque no le he dicho una palabra—contestó Adriano sorprendido.—¿Pero quién os ha dicho que el señor Duremont...? —Julietta, a quien he ido a ver esta mañana. —¡Habladorcilla! ¿La voy a reñir! —¡Por qué, señor? ¿Porque me intereso por lo que os concierne? —¡Dios me guarde, señorita! —dijo Adriano con fuego. —¿No sois nuestro amigo? ¿No es a vos a quien debo la vida, que es decir todas las felicidades que saboreo en este momento, y todas las que puedo tener en el porvenir? —Es mi mayor título de gloria, señorita. —Entonces, decidme al momento la felicidad que os ha llegado. —¡Ah, señorita... es un sueño! Figuraos que ayer, en mi ausencia, una desconocida se presenta en mi casa; una antigua amiga de mi madre, según parece, que habla con mi hermana, y esta cotarrera empieza a contarle todos nuestros asuntos, lo que hago y lo que no hago, lo que deseo, y el sentimiento que el señor Duremont me había manifestado... —¿Y no es todo eso muy natural? —¡Pero ella no conocía a esa señora! ¿No la habia visto nunca! Afortunadamente se trataba de una mujer digna y honrada, puesto que se presentaba de parte de la señora Durand. —¿De mi madre? —Sí, señorita, ¿no lo sabíais? —No; Julieta no me lo ha dicho. —Se habrá olvidado de ello, ó quizás haya pensado que lo sabíais. —Nada absolutamente. —Esto importa poco, porque vais a saber cómo ha servido a Julieta la casualidad. —¿Qué ha pasado? —Que esta señora, que seguramente es rica, ha ido hoy a ver al señor Duremont, y le ha ofrecido comprar en mi nombre su casa de comición. —Pero, ¿con qué condiciones? —Sin condiciones, señorita. Esta generosa desconocida me presta al interés corriente, a mí, que no poseo nada ni represento nada, una suma de cuatrocientos mil francos! Eso es increíble. —En efecto, es milagroso. —Habéis dicho la palabra, señorita; es un verdadero milagro. ¿Por qué esta señora, que no me conoce, a quien no he visto nunca, hace este sacrificio en mi favor? Esto significa para mí lo menos cuarenta mil francos por año, después de deducidos los intereses. —¡Oh! Me dejáis asombrada, señor Adriano. —A fe mía, señorita, confieso que hay motivo para ello. —¿Pero es eso serio? ¿Estáis seguro? —Comprended, señorita, que el primer incrédulo en este caso era yo. ¡Pues bien! No me es permitido dudar, porque el señor Duremont me ha entregado la obligación que esta señora ha suscripto inmediatamente de entregar el dinero a primera vista, si aceptaba yo estas increíbles proposiciones. —Aquí precisamente lo tengo en mi cartera. —Adriano sacó de ésta un papel, presentándoselo a Elena, la cual se contentó con mirarlo únicamente, la firma. —La señora Duremont—leyó—Esperad... yo he oído pronunciar este nombre... Sí, ya recuerdo; esta señora ha venido a ver a mi madre dos ó tres veces en estos últimos días. —Probablemente habría sabido que yo tenía el honor de conoceros y ha querido tomar algunos informes. —Es probable. ¿Y habéis aceptado ya esas condiciones? —Aun no; pero sólo está en mi realizarlas en veinticuatro horas, puesto que esta señora tiene sus capitales en el Banco. —Le habéis dado las gracias al menos. —No me ha sido posible. Una hora después de haberse marchado de casa del señor Duremont es cuando me he enterado de su generosidad. Seguramente mi primera visita hubiera sido para ella, si no hubiera estado invitado por vos y por vuestros padres; pero mañana a primera hora... —No faltéis, porque cualquiera que sea el motivo que le ha guiado es una mujer a quien yo amo y estimo. Esto es lo que yo llamo emplear dignamente su fortuna. —Permitidme, señorita, que os dé las gracias por esta muestra de interés. —Después de lo que habéis hecho por mí, señor, sería bien ingrata si no tuviese por vos una gratitud eterna. —Por favor; no hablemos de eso, señorita... Y, sin embargo, esta es la primera y sola vez que he tenido miedo en mi vida... por vos. No sabré explicaros bien lo que sentí en mí; yo no os conocía, y me sentí oprimido el corazón, como si se tratase de alguna persona que me fuese querida. Así podréis juzgar la alegría inmensa que recibí cuando os ví volver a la vida. —¿De veras?—dijo Elena, mirando a su alrededor, como si tuviese miedo de ser sorprendida. —¡De veras!—siguió diciendo Adriano, cuya emoción le hacía temblar la voz.—Vuestras mejillas se coloreaban ligeramente; vuestras miradas descendaban sobre mí, llenas de dulces y misteriosos efluvios, que me penetraban; vuestros labios murmuraban confusas palabras, que me parecían ser yo solo el que comprendía su sentido... Hablabais de gratitud, señorita... ¡Ah, sí, os lo juro! Por muy calurosas que sean vuestras protestas nunca serán tan elocuentes como la sonrisa y el apretón de mano con que me pagasteis aquel día! —Soy dichosa, señor—dijo Elena, sonrojándose, turbada—de que hayáis tratado tan fielmente mi pensamiento. —Es que esto es verdad, señorita—siguió diciendo Adriano con animación.—Hace más de un año que pasó esto, y lo recuerdo aún como si hubiera sido ayer. —Cuántas veces, sin contar los cortos momentos que he pasado cerca de vos, me habéis aparecido en aquel desorden que provocó vuestro accidente. Además, ¿cómo podía yo olvidaros? Landry, Julieta, todos los que me son queridos han sentido los efectos de vuestra bondad, de vuestra caridad, debiera decir. —Muchas veces hemos hablado juntos de vos, de vuestra gracia, de vuestro talento y de vuestra generosa delicadeza. Por esta aquella sonrisa y aquel apretón de mano han quedado deliciosamente presentes en mi pensamiento, viéndoos sin cesar. Si me duermo, sueño con ellos, y si trabajo, me persiguen también y me inflaman en un santo ardor. —Eso es demasiado honor para mí, señor—balbuceó la joven, profundamente turbada. —¡Honor!—exclamó Adriano.—¿En dónde veís honor en esto? No; nada parecido me impulsa. Es un encanto irresistible que se apodera de todo mi ser, es un fuego divino que me consume y hace latir mi corazón. (Continuará.)

lanza a la mendicidad y a la inanición a masas de inteligentes que ni saben dónde está Holanda ni apenas lo que es un queso. ¡Ah! no; no puede consentirse ni un día, ni una hora más la infamia de un falso apostolado que prostituye los ideales más nobles de la humanidad que progresa.

Tenemos fe en el Gobierno actual y de él esperamos la resolución que hoy nos permitimos aconsejarle. El Sr. Perezagua debiera ser a estas horas su prisionero de guerra. Si mañana no lo es, lo será el propio Gobierno en su lugar. \* El Liberal: «Tal vez, y sin tal vez, en los obreros ha habido sobradas impaciencias; quizá no era ésta la mejor ocasión para hacer el juego a los clericales y reaccionarios, dispuestos a derrocar la situación única, dentro del régimen monárquico, que pudiera reglamentar el trabajo en las minas y combatir al capitalismo vizcaíno en su más poderoso auxiliar, el clericalismo fanático. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que ha llegado a una gravísima situación, que no lleva trazas de mejorar y si de hacerse cada vez más lamentable. Ya que no se ha sabido, ó no se ha podido evitar el actual conflicto, precisa andar con pies de plomo. Ni con encarcelar periodistas, ni con represiones sangrientas, ni con promesas vagas puede solucionarse lo que no se ha elaborado en un día, sino que es fruto de la improvisación y la torpeza de muchas décadas. Por fortuna, el Sr. Canalejas es hombre de gran talla mental y de extraordinaria cultura. Confiamos en que hallará medio de despejar una situación verdaderamente comprometida, y en la cual son precisas, no ya todas las altas dotes de gobierno, sino todas las benevolencias de un seno favorable.» \* El País: «Fué una lástima, una gran lástima, que los obreros no cogieran la concesión patronal de la rebaja de la media hora durante el mes de agosto. Era una concesión insignificante y taimada, porque en el mes de agosto no se rebajaba nada; pero era una concesión al fin y a la postre que ponía a salvo la dignidad de los obreros. La intemperancia del señor Salazar, presidente de la Diputación de Vizcaya, cohonestaba la intransigencia de los obreros. Estos pidieron una cantidad para las Cajas de resistencia, y que la rebaja se hiciera extensiva a los meses que median de agosto hasta que las Cortes voten la prometedora ley. Desde entonces, el Gobierno retrocedió, se cruzó de brazos; los patronos provocaron deseos de que se hicieran prisiones y se derramara sangre, y, al fin, se han salido con la suya, han logrado sus siniestros designios. La huelga continuó desenvolviéndose correctamente. Se pensó en la general para el lunes y la impidieron los dos enviados de la Unión General de Trabajadores. Su intervención favorable para la causa del orden, debió haber sido recompensada por los patronos con alguna concesión transigente.» \* ABC: «El Gobierno se ha decidido a adoptar las medidas de rigor que exigía ya el estado de la zona minera de Vizcaya. Labor de prudencia ó de paciencia ha sido la suya hasta ayer, sin duda por creer que la energía no es buena compañera de la democracia; pero los hechos han venido a demostrar ese error, si por acaso existió en la mente de nuestros gobernantes. Los huelguistas de Bilbao buscaban desde el primer momento la algarada. Hasta la humillación se llegó en punto a concesiones para acabar con aquella situación anormal, ruina de las industrias y desesperación de los propios obreros. De los que desean trabajar, especialmente. Las medidas de rigor están justificadas. No pueden dejar los Gobiernos la tranquilidad pública, los intereses generales, el prestigio nacional, que son patrimonio de la patria, a merced de unos cuantos profesionales del motín. Es preciso acabar con semejante estado de perturbación, y a ese fin no se llega si no es por un rápido y saludable rigor.» \* Desde San Sebastian DESDE SAN SEBASTIAN Comida en Palacio. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en Palacio la comida ofrecida por el Rey a la Embajada inglesa. Asistieron treinta comensales, ocupando los centros de mesa los Reyes. La Reina Victoria sentó a su derecha al conde de Granard, embajador extraordinario; a la marquesa de Aguilár de Campoo y al capitán de navio inglés Sr. Tufuer, y a su izquierda, al ministro de Estado, al marqués de Santa Cristina y a Mr. Rusel. El Rey sentó a su derecha a la Reina Cristina, a lord Herchell y condesa del Serrallo, y a la izquierda, a la duquesa de San Carlos y al general Archivald. Las cabeceras de mesa fueron ocupadas por el conde del Serrallo y el marqués de Aguilár de Campoo. La comida se sirvió con sujeción al siguiente menú: Consommé (rjo), Crema de cebada a la alemana, Filetes de lenguados, Vaca estofada, Legumbres, Jamón de Limerik con gelatina, Ponche a la romana, Pollos de Francia asados, Ensalada, Judías verdes con manteca, Suprrema de pifia, Helado Conde, Saboury, Vinos: Jerez, Château d'Iquem, Château Lafite, Champagne Medoc. Banquete a la Embajada. Al almuerzo que el ministro de Estado ofreció mañana en el restaurant de Ulla a la Embajada extraordinaria inglesa, han sido invitados el gobernador civil y el alcalde. Firma de S. M. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A las siete y media de la noche ha sido facilitada por el ministerio de Estado la siguiente firma del Rey: Suspendiendo las garantías constitucionales en Bilbao. —Admitiendo la dimisión al capitán general de Aragón, D. Adolfo Rodríguez Bruzón. —Nombrando para sustituirle al teniente general D. Luis Huerta Urrutia. Fiesta marítima. A bordo del crucero Hertha, surto en Pasajes, se ha celebrado la fiesta organizada por los marinos alemanes, sirviéndose un espléndido té a los invitados. El conde de Romanones. El Presidente del Congreso, conde de Romanones, que llegó en el segundo expreso y ha sido muy visitado, estuvo en la fiesta de los marinos alemanes y conversó durante más de media hora con el ministro de Estado. Se supone que en la conferencia trataron asuntos políticos de actualidad. Obsequios a los marinos. La marinería del barco alemán estuvo en el cinematógrafo de Bellas Artes y después en la cervecería de Ategorrieta, invitados por el cónsul de Alemania en San Sebastián. —Mañana ofrecerá a las diez de la noche el Ayuntamiento un champagne de honor a los oficiales del crucero alemán. Están invitadas además las autoridades, todos los diputados y senadores aquí residentes y distinguidas personas de la localidad y de la colonia veraniega. De paseo. Los Reyes han pasado esta tarde en automóvil, llegando hasta Zarauz. Regresaron a Palacio a las siete y cuarto. La Reina Cristina paseó hacia Pasajes también en automóvil. Las Reinas Victoria y Cristina visitaron por la mañana, a las once, el crucero alemán «Hertha». Verbena náutica. Se ha celebrado la anunciada verbena náutica en honor de la Embajada inglesa. La bahía ofrece un fantástico aspecto. Docientas lanchas iluminadas se han cruzado yendo a fondear bajo las estribaciones de Miramar. Los alrededores de la bahía están brillantemente iluminados. Se ha quemado una colección de fuegos artificiales que ha resultado de excelente efecto. A pesar de la ligera lluvia que cae desde el anochecer, rodea la bahía un gentío inmenso. La fiesta está amenizada por el orfeón donostiarra y varias bandas de música que ejecutan selectas composiciones. Desgracias. Han ocurrido hoy dos desgracias: una en Oñate, donde la anciana de sesenta y nueve años, María Jesús, se cayó de una escalera, rrida a un niño de once años, llamado José Ezcál, que se ahogó en Hernani. La Familia real. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Rey salió a las diez y media de la mañana en automóvil, que guiaba, acompañado del embajador extraordinario de Inglaterra, conde de Granard. Salieron por la carretera de la costa y volvieron por Tolosa, después de recorrer gran parte de la provincia, entrando a las doce y cuarto en Palacio. Las Reinas salieron a las diez y media en automóvil, siguiéndolas en otro la duquesa de San Carlos, la marquesa de Navarra y el coronel Etorriaga, dirigiéndose a Pasajes, donde esperaba el gobernador civil. Entraron en los astilleros de Karpard, anbarcando en la falúa, patronada por el comandante de Marina, y se dirigieron al crucero alemán Hertha, a bordo del cual fueron recibidas por el comandante y la oficialidad del barco. Visitaron muy detenidamente las dependencias del crucero, viniendo después a tierra, y regresando a Palacio a las doce. El nuncio. De Zarauz llegó en automóvil el nuncio, quien estuvo en el ministerio de jornada a saludar al Sr. García Prieto, subiendo después a Palacio, donde fue recibido por los Reyes. Aulencia. También fueron recibidos en audiencia en Palacio los embajadores de Austria y el ministro del Japón, que fueron presentados por el introductor, conde de Pie de Concha. El general March, capitán general de Baleares, estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey. Cumplimentó también a S. M. el embajador de España en San Petersburgo, conde de la Viñaza. Visitas al ministro. El general Alfau, que ha llegado para cumplimentar al Rey antes de tomar posesión del mando de Ceuta, visitó esta mañana al ministro de Estado. También estuvieron en el ministerio de jornada el embajador de España en París, señor Pérez Caballero, y el de Italia, Sr. Silvestrelli; el senador Sr. Sartou y el gobernador civil. García Prieto. El ministro de Estado subió al medio día a Palacio con cartera. Regresó a la una y cuarto, dejando la cartera en Palacio, y al entrar en el ministerio nos dijo que el Presidente del Consejo le había anunciado que reinaba tranquilidad en Bilbao. Se despidió rápidamente, para subir a Ulla al almuerzo que ofrece a la Embajada inglesa. En un tranvía alquilado subieron a Ulla para este banquete, además del Sr. García Prieto, toda la Embajada extraordinaria inglesa, con los delegados diplomáticos. AVISOS UTILES «La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 523. No pertenece al «trust» funerario. ULTIMOS MESES de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

pués de haberse marchado de casa del señor Duremont es cuando me he enterado de su generosidad. Seguramente mi primera visita hubiera sido para ella, si no hubiera estado invitado por vos y por vuestros padres; pero mañana a primera hora... —No faltéis, porque cualquiera que sea el motivo que le ha guiado es una mujer a quien yo amo y estimo. Esto es lo que yo llamo emplear dignamente su fortuna. —Permitidme, señorita, que os dé las gracias por esta muestra de interés. —Después de lo que habéis hecho por mí, señor, sería bien ingrata si no tuviese por vos una gratitud eterna. —Por favor; no hablemos de eso, señorita... Y, sin embargo, esta es la primera y sola vez que he tenido miedo en mi vida... por vos. No sabré explicaros bien lo que sentí en mí; yo no os conocía, y me sentí oprimido el corazón, como si se tratase de alguna persona que me fuese querida. Así podréis juzgar la alegría inmensa que recibí cuando os ví volver a la vida. —¿De veras?—dijo Elena, mirando a su alrededor, como si tuviese miedo de ser sorprendida. —¡De veras!—siguió diciendo Adriano, cuya emoción le hacía temblar la voz.—Vuestras mejillas se coloreaban ligeramente; vuestras miradas descendaban sobre mí, llenas de dulces y misteriosos efluvios, que me penetraban; vuestros labios murmuraban confusas palabras, que me parecían ser yo solo el que comprendía su sentido... Hablabais de gratitud, señorita... ¡Ah, sí, os lo juro! Por muy calurosas que sean vuestras protestas nunca serán tan elocuentes como la sonrisa y el apretón de mano con que me pagasteis aquel día! —Soy dichosa, señor—dijo Elena, sonrojándose, turbada—de que hayáis tratado tan fielmente mi pensamiento. —Es que esto es verdad, señorita—siguió diciendo Adriano con animación.—Hace más de un año que pasó esto, y lo recuerdo aún como si hubiera sido ayer. —Cuántas veces, sin contar los cortos momentos que he pasado cerca de vos, me habéis aparecido en aquel desorden que provocó vuestro accidente. Además, ¿cómo podía yo olvidaros? Landry, Julieta, todos los que me son queridos han sentido los efectos de vuestra bondad, de vuestra caridad, debiera decir. —Muchas veces hemos hablado juntos de vos, de vuestra gracia, de vuestro talento y de vuestra generosa delicadeza. Por esta aquella sonrisa y aquel apretón de mano han quedado deliciosamente presentes en mi pensamiento, viéndoos sin cesar. Si me duermo, sueño con ellos, y si trabajo, me persiguen también y me inflaman en un santo ardor. —Eso es demasiado honor para mí, señor—balbuceó la joven, profundamente turbada. —¡Honor!—exclamó Adriano.—¿En dónde veís honor en esto? No; nada parecido me impulsa. Es un encanto irresistible que se apodera de todo mi ser, es un fuego divino que me consume y hace latir mi corazón. (Continuará.)

Los alrededores de la bahía están brillantemente iluminados. Se ha quemado una colección de fuegos artificiales que ha resultado de excelente efecto. A pesar de la ligera lluvia que cae desde el anochecer, rodea la bahía un gentío inmenso. La fiesta está amenizada por el orfeón donostiarra y varias bandas de música que ejecutan selectas composiciones. Desgracias. Han ocurrido hoy dos desgracias: una en Oñate, donde la anciana de sesenta y nueve años, María Jesús, se cayó de una escalera, rrida a un niño de once años, llamado José Ezcál, que se ahogó en Hernani. La Familia real. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Rey salió a las diez y media de la mañana en automóvil, que guiaba, acompañado del embajador extraordinario de Inglaterra, conde de Granard. Salieron por la carretera de la costa y volvieron por Tolosa, después de recorrer gran parte de la provincia, entrando a las doce y cuarto en Palacio. Las Reinas salieron a las diez y media en automóvil, siguiéndolas en otro la duquesa de San Carlos, la marquesa de Navarra y el coronel Etorriaga, dirigiéndose a Pasajes, donde esperaba el gobernador civil. Entraron en los astilleros de Karpard, anbarcando en la falúa, patronada por el comandante de Marina, y se dirigieron al crucero alemán Hertha, a bordo del cual fueron recibidas por el comandante y la oficialidad del barco. Visitaron muy detenidamente las dependencias del crucero, viniendo después a tierra, y regresando a Palacio a las doce. El nuncio. De Zarauz llegó en automóvil el nuncio, quien estuvo en el ministerio de jornada a saludar al Sr. García Prieto, subiendo después a Palacio, donde fue recibido por los Reyes. Aulencia. También fueron recibidos en audiencia en Palacio los embajadores de Austria y el ministro del Japón, que fueron presentados por el introductor, conde de Pie de Concha. El general March, capitán general de Baleares, estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey. Cumplimentó también a S. M. el embajador de España en San Petersburgo, conde de la Viñaza. Visitas al ministro. El general Alfau, que ha llegado para cumplimentar al Rey antes de tomar posesión del mando de Ceuta, visitó esta mañana al ministro de Estado. También estuvieron en el ministerio de jornada el embajador de España en París, señor Pérez Caballero, y el de Italia, Sr. Silvestrelli; el senador Sr. Sartou y el gobernador civil. García Prieto. El ministro de Estado subió al medio día a Palacio con cartera. Regresó a la una y cuarto, dejando la cartera en Palacio, y al entrar en el ministerio nos dijo que el Presidente del Consejo le había anunciado que reinaba tranquilidad en Bilbao. Se despidió rápidamente, para subir a Ulla al almuerzo que ofrece a la Embajada inglesa. En un tranvía alquilado subieron a Ulla para este banquete, además del Sr. García Prieto, toda la Embajada extraordinaria inglesa, con los delegados diplomáticos. AVISOS UTILES «La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 523. No pertenece al «trust» funerario. ULTIMOS MESES de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

raos que ayer, en mi ausencia, una desconocida se presenta en mi casa; una antigua amiga de mi madre, según parece, que habla con mi hermana, y esta cotarrera empieza a contarle todos nuestros asuntos, lo que hago y lo que no hago, lo que deseo, y el sentimiento que el señor Duremont me había manifestado... —¿Y no es todo eso muy natural? —¡Pero ella no conocía a esa señora! ¿No la habia visto nunca! Afortunadamente se trataba de una mujer digna y honrada, puesto que se presentaba de parte de la señora Durand. —¿De mi madre? —Sí, señorita, ¿no lo sabíais? —No; Julieta no me lo ha dicho. —Se habrá olvidado de ello, ó quizás haya pensado que lo sabíais. —Nada absolutamente. —Esto importa poco, porque vais a saber cómo ha servido a Julieta la casualidad. —¿Qué ha pasado? —Que esta señora, que seguramente es rica, ha ido hoy a ver al señor Duremont, y le ha ofrecido comprar en mi nombre su casa de comición. —Pero, ¿con qué condiciones? —Sin condiciones, señorita. Esta generosa desconocida me presta al interés corriente, a mí, que no poseo nada ni represento nada, una suma de cuatrocientos mil francos! Eso es increíble. —En efecto, es milagroso. —Habéis dicho la palabra, señorita; es un verdadero milagro. ¿Por qué esta señora, que no me conoce, a quien no he visto nunca, hace este sacrificio en mi favor? Esto significa para mí lo menos cuarenta mil francos por año, después de deducidos los intereses. —¡Oh! Me dejáis asombrada, señor Adriano. —A fe mía, señorita, confieso que hay motivo para ello. —¿Pero es eso serio? ¿Estáis seguro? —Comprended, señorita, que el primer incrédulo en este caso era yo. ¡Pues bien! No me es permitido dudar, porque el señor Duremont me ha entregado la obligación que esta señora ha suscripto inmediatamente de entregar el dinero a primera vista, si aceptaba yo estas increíbles proposiciones. —Aquí precisamente lo tengo en mi cartera. —Adriano sacó de ésta un papel, presentándoselo a Elena, la cual se contentó con mirarlo únicamente, la firma. —La señora Duremont—leyó—Esperad... yo he oído pronunciar este nombre... Sí, ya recuerdo; esta señora ha venido a ver a mi madre dos ó tres veces en estos últimos días. —Probablemente habría sabido que yo tenía el honor de conoceros y ha querido tomar algunos informes. —Es probable. ¿Y habéis aceptado ya esas condiciones? —Aun no; pero sólo está en mi realizarlas en veinticuatro horas, puesto que esta señora tiene sus capitales en el Banco. —Le habéis dado las gracias al menos. —No me ha sido posible. Una hora después de haberse marchado de casa del señor Duremont es cuando me he enterado de su generosidad. Seguramente mi primera visita hubiera sido para ella, si no hubiera estado invitado por vos y por vuestros padres; pero mañana a primera hora... —No faltéis, porque cualquiera que sea el motivo que le ha guiado es una mujer a quien yo amo y estimo. Esto es lo que yo llamo emplear dignamente su fortuna. —Permitidme, señorita, que os dé las gracias por esta muestra de interés. —Después de lo que habéis hecho por mí, señor, sería bien ingrata si no tuviese por vos una gratitud eterna. —Por favor; no hablemos de eso, señorita... Y, sin embargo, esta es la primera y sola vez que he tenido miedo en mi vida... por vos. No sabré explicaros bien lo que sentí en mí; yo no os conocía, y me sentí oprimido el corazón, como si se tratase de alguna persona que me fuese querida. Así podréis juzgar la alegría inmensa que recibí cuando os ví volver a la vida. —¿De veras?—dijo Elena, mirando a su alrededor, como si tuviese miedo de ser sorprendida. —¡De veras!—siguió diciendo Adriano, cuya emoción le hacía temblar la voz.—Vuestras mejillas se coloreaban ligeramente; vuestras miradas descendaban sobre mí, llenas de dulces y misteriosos efluvios, que me penetraban; vuestros labios murmuraban confusas palabras, que me parecían ser yo solo el que comprendía su sentido... Hablabais de gratitud, señorita... ¡Ah, sí, os lo juro! Por muy calurosas que sean vuestras protestas nunca serán tan elocuentes como la sonrisa y el apretón de mano con que me pagasteis aquel día! —Soy dichosa, señor—dijo Elena, sonrojándose, turbada—de que hayáis tratado tan fielmente mi pensamiento. —Es que esto es verdad, señorita—siguió diciendo Adriano con animación.—Hace más de un año que pasó esto, y lo recuerdo aún como si hubiera sido ayer. —Cuántas veces, sin contar los cortos momentos que he pasado cerca de vos, me habéis aparecido en aquel desorden que provocó vuestro accidente. Además, ¿cómo podía yo olvidaros? Landry, Julieta, todos los que me son queridos han sentido los efectos de vuestra bondad, de vuestra caridad, debiera decir. —Muchas veces hemos hablado juntos de vos, de vuestra gracia, de vuestro talento y de vuestra generosa delicadeza. Por esta aquella sonrisa y aquel apretón de mano han quedado deliciosamente presentes en mi pensamiento, viéndoos sin cesar. Si me duermo, sueño con ellos, y si trabajo, me persiguen también y me inflaman en un santo ardor. —Eso es demasiado honor para mí, señor—balbuceó la joven, profundamente turbada. —¡Honor!—exclamó Adriano.—¿En dónde veís honor en esto? No; nada parecido me impulsa. Es un encanto irresistible que se apodera de todo mi ser, es un fuego divino que me consume y hace latir mi corazón. (Continuará.)

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

#### ANEXION DE LA COREA

Desde hace unos días la incorporación definitiva de la Corea al Japon, es un hecho consumado. Y ese hecho no ha sorprendido. Era una cosa que fatalmente habia de realizarse. La suerte de ese pequeño Imperio coreano parece que en los últimos tiempos no ha interesado mucho a las Potencias europeas. Han permanecido éstas sordas al llamamiento desesperado del Emperador de Corea pidiendo la intervención. Las Potencias se hicieron las distraiditas ante la protesta de la Corea en 1905, cuando se la sometió al protectorado del Japon, y no han prestado tampoco atención a las matanzas de Seoul en 1907 llevadas a cabo por los japoneses.

Entre las simpatías humanas por una pequeña nación agonizante y la necesidad de buenas relaciones con el Japon, Potencia de ahora en adelante mundial, los Gobiernos europeos no podían vacilar. Sin que por ello se culpe al Gobierno de Tokio, es cierto que los agentes japoneses en Corea han rebasado la medida y también es cierto que la historia de esta conquista es una de aquellas sobre las que no conviene insistir.

La necesidad de conquistar la Corea no hay duda alguna que se imponía al Japon. Necesitaba éste de aquella parte del continente asiático tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista estratégico. Desde hace tiempo esa ha sido la orientación de toda la política japonesa.

Las revueltas de 1894 fueron el pretexto, las hostilidades contra China el medio gracias a los cuales el Japon pudo crear la Corea ya bajo su dominio. Hoy, el Japon desea ver reconocida la soberanía que viene ejerciendo en Corea y que se afirma por la importancia de los empeños de Estado realizados por él en el transcurso de los últimos años. Fousan se ha convertido a la vez en la base comercial de donde parten todas las líneas de navegación japonesas y el punto de partida de la línea férrea penetrante que va al Yalon por Seoul.

Sólo falta saber las consecuencias que esa anexión tendrá para los intereses europeos. Ya una ley minera, de 1906, había restringido las posibilidades de explotación por parte de capitales extranjeros. Por lo pronto, el *Foreign Office*, de Londres, no parece mostrarse indifente en esta cuestión, aunque es seguro que cualquier actitud que tome Inglaterra será tardía.

#### EL NUEVO REINO

La «transformación» del Montenegro de Principado a Reino, se ha realizado sin acontecimiento alguno. El acontecimiento no ofrece un gran interés. Ni ha alarmado a Turquía, ni ha sobresaltado a Austria. Las cancellerías se han mostrado benevolentes con el deseo del venerable Príncipe Nicolás. Austria, que antaño esperaba de un día a otro apoderarse de Antiva, se ha resignado a renunciar a sus ambiciones y hasta a abandonar los derechos que le confería el famoso art. 29 del Tratado de Berlin, que la táctica hábil del Príncipe reinante consiguió fuese abolido hace dos años.

Peró si es cierto que el ardiente patriotismo de ese pueblo de montañeses supo imponer un instintivo respeto a sus vecinos; si es igualmente cierto que el Montenegro, a pesar de la estrechez de recursos, ha encontrado el medio de crear un ejército aguerrido y disciplinado que constituye la más seria garantía de su independencia, es necesario reconocer que el nuevo Reino debe la seguridad de que disfruta a la valla de sus alianzas. Y este último debe al Príncipe Nicolás, que las ha conseguido por uniones de familia inesperadas y que la sabido utilizar en provecho de su país.

La amistad tutelar de Rusia, la protección de Italia, que considera el Montenegro como una muralla contra la expansión de Austria en el Adriático y como un auxiliar útil para el desenvolvimiento de la influencia italiana en Albania, le ha servido también al Montenegro para realizar sus aspiraciones. La transformación del Principado en Reino acrecentará el prestigio moral que el Montenegro ha conquistado, y sólo Servia podrá alarmarse por la rivalidad de influencia que ha existido siempre entre los dos países. La presencia del Príncipe heredero de Servia en las fiestas de Cettinge prueba, es verdad, que el Rey Pedro estima que importa borrar los recelos de que Austria podría beneficiarse en un momento dado.

#### CONTRA EL «SILLÓN»

Ha producido enorme impresión en Francia la carta del Pontífice al episcopado francés condenando en términos paternos al Sillón. En una de sus primeras Encíclicas, el Papa había definido el papel del clero y los fieles, y la condenación del Sillón no es más que la aplicación a esta Liga, sin duda bien intencionada en su espíritu religioso, de las reglas trazadas en dicha Encíclica. Bien conocido es el Sillón y su obra: un grupo de jóvenes animados de fe religiosa, a cuyo frente está M. Marc Saugnier, que se proponen adaptar en cierto modo la religión católica a las condiciones sociales francesas. Propónense, pues, un empeño demasiado pretencioso. Pío X lo señala, en un lenguaje paternal, afectuoso, pero firme, a los afiliados al Sillón. Confía Su Santidad en que se amolda por completo a la disciplina religiosa. Las autoridades han reconocido la oportuni-

dad y la razón con que Pío X ha intervenido en este asunto.

¿Qué sería entonces de la autoridad pontifical, si ésta es discutida en reuniones públicas y acatada o no, según las condiciones de tiempo y de medio?

La Iglesia tiene una suprema dirección que no puede sufrir el comentario y la crítica aun cuando sea con las mejores intenciones. Precisamente de ahí se deriva su autoridad y su fuerza.

El catolicismo democrático y autoritario del Sillón constituye una Reforma, peligrosa en sus remotas consecuencias. Las cuestiones religiosas no deben mezclarse a las cuestiones sociales. Ellas son de dominios diferentes.

Los hombres del Sillón, que son gente de inteligencia y de buena fe, y hasta puede que de fe integral, sabrán sin duda comprender la situación y se inclinarán sumisos ante la palabra pontifical, en la que se advierte, por su espíritu benevolente, más un consejo afectuoso que una rígida lección.

### SOBERANOS Y PRINCIPIES

#### Francisco José y Victor Manuel.

ISCHL. El ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, ha entregado al Emperador una carta autógrafa del Rey Victor Manuel, en la que el Soberano italiano reitera su adhesión a la Triple Alianza.

El Emperador le ha contestado dándole las gracias.

#### ESCENAS CORSAS

### RAPTO DE UN CADAVER

ROMA. En Viggianello, pequeño pueblo de Córcega, acaba de desarrollarse un suceso verdaderamente extraordinario en todas sus circunstancias, desde el comienzo hasta el final.

Dos habitantes de aquel pueblo, el labrador Cesari y el pastor Leandri, estaban enemistados porque se disputaban la posesión de un perro.

Leandri había conseguido apoderarse del animalito y se lo había llevado a su casa, aprovechando un descuido de su enemigo.

Cesari, que se había apoderado anteriormente del perro, considerándolo suyo por haberlo encontrado abandonado, no quiso resignarse a que Leandri recuperara la propiedad del can.

Dirigióse, pues, a un monte, donde en aquel momento se encontraba el pastor y le intimó a que inmediatamente le hiciera entrega del perro.

Opúsose Leandri energicamente, y entonces Cesari disparó su escopeta contra su enemigo, que cayó muerto instantáneamente.

Emprendió el agresor inmediatamente la fuga y todas las pesquisas para capturarlo han sido inútiles hasta ahora.

Esto ocurría por la noche y, como queda ya referido, en mitad del campo.

Pasaron por allí los gendarmes, encontraron al muerto y dieron aviso al Juzgado.

Mientras se esperaba la llegada del Juez, quedáronse dos gendarmes velando el cadáver.

Llevarían allí dos ó tres horas cuando fueron sorprendidos por lejanas voces, que entonaban cánticos fúnebres.

Los cantores se aproximaban cada vez más y, de pronto, presentáronse en el lugar del crimen más de veinte hombres, todos con armas, que sujetaron a los dos gendarmes y manifestaron que, siendo parientes y amigos del muerto, estaban dispuestos a llevarse el cadáver en el acto.

No hubo manera de oponerse a este deseo, y el fúnebre cortejo se puso en marcha por la soledad de los campos y antes de amanecer, siempre al son de canciones lúgubres.

La triste comitiva recorrió así una distancia de más de dos leguas, desde el lugar del crimen hasta el domicilio del pastor.

El cadáver fue conducido en una carreta.

Los gendarmes que habían quedado encargados de velar al muerto, siguieron atados de pies y manos en el monte durante algunas horas, hasta que el juez llegó, les soltó y les tomó declaración de lo ocurrido.

#### ENTRE ITALIANOS

### TRAGEDIA DE CELOS

PARIS. En la aldea de Vidauban, cerca de Tolón, se ha desarrollado un terrible drama de celos.

El obrero italiano Martinucci fue abandonado hace pocos días por su mujer, Rosa Scordabito.

Ansioso de venganza de la infiel, Martinucci practicó diversas indagaciones hasta que logró averiguar que Rosa vivía con otro italiano, llamado Fontanelli, residente en Vidauban.

A Vidauban trasladóse, pues, Martinucci y buscó a su rival.

#### LOS MENDIGOS DE PARIS

### UN FALSO ROCKEFELLER

PARIS. A pesar de la ley contra la vagancia, no hay quien destierre en absoluto la mendicidad callejera.

Baste decir que un mendigo detenido ayer en la calle de Rivoli y sentenciado a dos meses de reclusión, ha sufrido ya otras treinta y dos condenas por la misma causa.

Este mendigo es un hombre fantástico. Al ser detenido por un agente de Policía, hizo a éste las más peregrinas manifestaciones.

—¿Quién es usted y en qué se ocupa?—le preguntó el agente.

—Soy hijo de Mr. Rockefeller, el multimillonario norteamericano—contestó el interpellado con el acento de la más firme convicción.

—¿Hijo de Rockefeller, y pide usted limosna?—

—No ejerzo la mendicidad por sport, sino porque hoy he necesitado pedir para comer. En menos de un mes llevo perdidos al juego más de 800.000 francos, y hace varios días que espero recibir de mi padre otros 200.000, que no han llegado aún. Ahora mismo pensaba ir a casa para ver si recibía el dinero hoy. Si quiere usted comprobarlo, puede seguirme. Pero creo que estas explicaciones bastarán para que me deje usted en libertad.

Creía mal el mendigo, porque el agente se mostró inflexible, y no hubo manera de que le soltara.

Inmediatamente se hicieron las averiguaciones necesarias para ver si las extrañas manifestaciones del detenido resultaban ciertas, y pronto se supo que no era tal Rockefeller ni tenía nada que ver con el famoso millonario yanqui.

El mendigo en cuestión es un pobre diablo que se llama Carlos Bassot, tiene treinta y dos años y nadie le ha conocido nunca ocupación alguna.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### La Unión Interparlamentaria.

BRUSELAS. La Conferencia de la Unión Interparlamentaria ha dado por terminados sus trabajos, después de adoptar las conclusiones formuladas por las anteriores conferencias respecto al derecho de guerra naval y una moción pidiendo la creación de Comisiones nacionales encargadas de presentar informes a los respectivos Parlamentos pidiendo la reunión de una tercera Conferencia de la paz en La Haya en 1915.

La próxima Conferencia Interparlamentaria se celebrará en Roma en octubre de 1915, y la siguiente en Madrid en 1917.

#### Tribunales

#### Novela en acción.

PARIS. En mayo último, una mujer de cincuenta y cuatro años, llamada Catalina Malhomme, disparó dos tiros sobre su marido, Alfredo Rinck, causándole la muerte.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tuvieron entonces un largo relato del trágico suceso y de sus interesantes antecedentes.

Como ayer se ha celebrado la vista de la causa, no huelga recordar algo de lo que entonces más detalladamente se refirió.

La vida de Catalina es una verdadera novela. Alfredo Rinck, hermano de su primer marido, no cesó, mientras éste vivía, de molestar a su cuñada con tenaces é inoportunas solicitudes.

Cuando Catalina quedó viuda, Alfredo consiguió hipócritamente captarse su voluntad hasta hacerla consentir en ser su esposa.

Catalina tenía un hijo, y este hijo fue víctima de Alfredo desde el momento de la boda.

El pobre niño, maltratado por su padrastro, cayó en un gran estado de tristeza, que, finalmente, se convirtió en anemia, y pasó de la anemia a la tuberculosis.

Catalina intentaba en vano defender a su hijo. El marido maltrataba brutalmente al chico y a la madre.

Cuando el niño se hizo hombre, tuvo la desgracia de casarse con una mujer liviana, que a los pocos meses establecía relaciones ilícitas con Alfredo Rinck.

A fuerza de trabajos de Catalina, estos amores infames no habían llegado a conocimiento del esposo ultrajado.

La martirizada mujer no cesaba de llorar y de lamentarse, sin ablandar jamás el corazón de su esposo.

Alfredo Rinck llevó, en fin, un día su cinismo hasta el punto de llamar a Catalina y decirle barbaramente:

—Es preciso que te vayas de esta casa y que te lleves a tu hijo. Yo necesito vivir con tu nuera, sin que nadie nos moleste.

Indignada ante aquella escandalosa proposición, Catalina perdió al fin la paciencia y, en un momento de ofuscación, echó mano al revólver y mató a su verdugo.

muy conocida, la señora Crewe Jones, ha entablado una demanda contra el editor Perkins, al cual reclama una indemnización de 50.000 francos.

La señora Crewe vendió al referido editor su traducción de la novela de Guy de Maupassant *Fort comme la mort*.

El editor, a fin de dar mayor interés al libro, añadió en el volumen algunos cuentos del mismo Maupassant, de color subido.

La señora Crewe considera que esos cuentos son francamente inmorales, y que al atribuirle a ella la traducción de los mismos se le ocasiona un grave perjuicio en su reputación literaria.

De aquí la indemnización de 50.000 francos que pretende.

Este curioso litigio ha despertado en los círculos literarios el más vivo interés.

#### DEOR LSTAN EN ALEMANIA

### Los empleados de Correos no podrán casarse

#### Las solteras, furiosas.

BERLIN. Los empleados de Correos de Alemania amenazan con declararse en huelga.

Dicen que no pueden soportar la serie de reglamentos a que les somete la Dirección.

La última de ellas ha acabado de exasperarles.

La Dirección ha publicado un aviso, ordenando que en lo sucesivo los empleados de Correos, cuando piensen casarse, se lo comuniquen a sus jefes.

Al efecto, redactarán documentos en papel sellado, en los que expresarán el nombre, edad, familia y bienes de sus futuras, y los motivos que les impulsan a pensar en el matrimonio.

Estos documentos serán examinados por la Dirección, que ordenará sea abierto para cada uno un expediente.

En él deberán declarar los compañeros del empleado solicitante, su familia y los padres de la novia.

Un jefe de Sección informará, en vista de todas estas declaraciones.

Y una vez terminado el expediente, y con el informe a la vista, la Dirección resolverá si el empleado puede ó no contraer matrimonio.

Para dictar la resolución, se tendrá en cuenta el sueldo del empleado, su edad, su estado de salud, su conducta anterior, sus aficiones conocidas, si le gusta beber, si es sobrio, si viste bien, si gasta más de lo que tiene, etc.

También será factor importante en la resolución, la clase de familia a que pertenece su futura y los bienes que ésta posea.

Según parece, la Dirección sólo quería que se casen los empleados que ganen un sueldo que pueda permitirles hacer frente a los gastos futuros ó aquellos otros que tengan una novia cuyo dote equivalga a la cantidad juzgada necesaria como base del hogar nuevo.

Si un empleado, desobedeciendo a la Dirección, contrajese matrimonio después de haberle sido negado el permiso, sería castigado, ya con la cesantía, bien borrándole de las listas de socios de las Cajas de socorros.

Y en este último caso no recibiría auxilio alguno en sus enfermedades, ni, si falleciera, su esposa cobraría pensión ni paga de luto.

Naturalmente, los empleados no se muestran dispuestos a pasar por estas horcas caudinas, y han acudido a la Prensa liberal y socialista.

Además han publicado una protesta, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

«Adónde iremos a parar si el burocratismo pretende intervenir en cuestiones tan personales como las relativas al matrimonio?»

«Los apóstoles de la moral predicaban al pueblo haga vida de familia, y elogiando la castidad, truenan contra las liviandades.»

«¿Y cómo va a obedecerles el infortunado empleado de Correos, a quien se le prohíbe, poco menos, contraer matrimonio?»

«Los periódicos hacen campaña en contra de la reforma, publican centenares de cartas de jóvenes solteras, que se quejan amargamente de ella.»

Todas dicen que, ya que los oficiales y suboficiales no pueden casarse sino mediante ciertos requisitos y con autorización de sus jefes, debe seguirse dejando en libertad de hacer lo que les convenga a los funcionarios del Estado de orden civil.

«El Kaiser—dice una de estas comunicantes—ha recomendado a las alemanas no hagan política y si vida de familia.»

viado 800 cuadros a la Exposición de Bellas Artes que se verificará en septiembre para celebrar el centenario de la Independencia.

Saleri en Coimbra.

LISBOA. (Viernes, mañana.) Los toros lidiados hoy en Coimbra dieron un bonito juego.

Saleri, superior toreando y en banderillas. Escuchó grandes ovaciones.

#### CARLOS O MAXIMILIANO?

### ¿Quién heredará el trono de Austria-Hungría?

#### Cuestión peliaguda.

VIENA. Los periódicos se ocupan extensamente de la cuestión de la sucesión a la corona.

El problema está planteado así: El misterioso drama de Meyerling, que el 30 de enero de 1889 costó la vida al archiduque Rodolfo, dejó a Francisco José sin heredero directo.

Y el archiduque Francisco Fernando, sobrino del viejo Soberano, fue nombrado sucesor.

Como Francisco José morirá pronto, dada su ancianidad, y le sucederá en el trono el archiduque Francisco Fernando, será preciso, cuando esto ocurra, designar nuevo heredero.

Oficialmente está decidido ya quien ha de ser. Todos hablan del archiduque Carlos Francisco, de veintitrés años de edad, hijo de un hermano del Soberano reinante.

Si el archiduque Francisco Fernando no tuviese hijos, su primo Carlos Francisco le sucedería necesariamente.

Si el archiduque Francisco Fernando tuviese un hijo legítimo, tampoco habría cuestión. Y Carlos Francisco tendría que resignarse con su papel de sobrino y primo de Emperadores.

Pero Francisco Fernando tiene dos hijos legítimos, según las leyes civiles, pero que no lo son desde el punto de vista del estatuto particular de la familia de los Habsburgo.

El archiduque heredero está casadomorganáticamente con la condesa Sofia Chotek de Chotkowa y Wognin, noble de segunda clase, y que, por lo tanto, no puede emparejarse legalmente con la familia imperial.

Y sus hijos no pueden, por lo mismo, subir al trono.

Pero en realidad las cosas son de otro modo.

El Emperador, cediendo a las instancias de su sobrino y heredero, ha ennoblecido a la condesa.

Y ésta, por la voluntad del Soberano, ha sido sucesivamente Princesa de Nohenberg (Fürsbin) y después duquesa (Herzogin) con el tratamiento de Alteza (Hoheit).

Por lo tanto, ha disminuído mucho la distancia que la separaba de la dignidad suprema de Emperatriz, gracias a la bondad de Francisco José, cuya voluntad, en lo relativo al estatuto de los Habsburgo, es absoluta y hace la ley.

Ahora bien, lo que ha comenzado a hacer Francisco José podía acabarlo su heredero, una vez suba al trono.

De una plumada podía hacer legalmente de la condesa-princesa-duquesa una Emperatriz. Y no tropezará en Hungría con obstáculos alguno; porque la Constitución húngara no establece diferencia entre el matrimonio morganático y el matrimonio vulgar, y por lo mismo la esposa del Emperador de Austria será coronada Reina de Hungría, si su marido es coronado Rey en Budapest.

Es indudable que el sucesor de Francisco Fernando en Budapest será su hijo mayor, Maximiliano, que hoy tiene ocho años.

Pero entonces las dos Monarquías del Imperio se separarían, ya que Maximiliano reinaría en Budapest y Carlos Francisco, heredero legítimo del trono austriaco, según el estatuto de los Habsburgo, en Viena.

Francisco Fernando ha firmado un documento renunciando, en nombre de sus hijos, los derechos de su descendencia al trono.

Pero el heredero legítimo vive arrinconado en Brandeja, una pequeña guarnición bohemia, cumpliendo sus deberes de oficial en activo, y, en cambio, Maximiliano, príncipe morganático suyo, recibe una educación de futuro Príncipe heredero.

Green, pues, los periódicos que estos días tratan del asunto, que Carlos Francisco seguirá siendo militar austriaco y que el día de mañana el hijo de la condesa Chotek, de vivir, ceñirá a sus sienes la corona imperial de los Habsburgo, Soberanos de Austria y de Hungría.

#### AVISOS UTILES

MALA REAL INGLESA  
Vapor "Aragón"

Salida de Vigo para Lisboa, Fernando, buco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 18 DE SEPTIEMBRE  
Para más informes, dirigirse a la  
OFICINA DE LA COMPANIA EN MADRID  
ARENAL, 16  
Agentes en Vigo. D. Estanislao Durán,  
Lisboa. Sres. James Rawes & Co.





LOS TEATROS

ESTRENOS

Barbieri.—Ayer se inauguró la temporada en este teatro con una compañía de zarzuelas...

«Los ojos de la Virgen», que desde las primeras escenas entró en el público...

La dirección artística de Barbieri debe de tener cuidado en los ensayos, pues no se pueden estrenar obras como la de anoche...

«Cómico».—El sábado inauguración de la temporada en este teatro y debut de la Compañía Prado-Chicote.

«Cómico».—El sábado inauguración de la temporada en este teatro y debut de la Compañía Prado-Chicote.

«Parque de diversiones de la Ciudad Lineal».—El domingo próximo, a las seis de la tarde...

«La Rat Penat».—La Empresa de este favorecido coliseo prepara el sábado, además de la sección popular...

«La manifestación».—Esta sensacional obra, de gran actualidad, que con éxito grande se estrenó en el teatro de Novedades...

«El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca» ha prestado los siguientes servicios durante el mes de agosto último...

«Ha fallecido en el pueblo de Grinón, donde descansaba de sus tareas artísticas durante el verano, el eminente maestro D. Gregorio Mateos...»

«Acercándose el día en que las compañías de ferrocarriles cambian las normas de oficina...»

«En Medina del Campo ha fallecido la distinguida señora doña Carmen Colmenares...»

«En la madrugada de ayer, falleció en Madrid, a las once y media, seccion nonstruo...»

«La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jebra...»

«El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca ha prestado los siguientes servicios durante el mes de agosto último...»

«Ha fallecido en el pueblo de Grinón, donde descansaba de sus tareas artísticas durante el verano, el eminente maestro D. Gregorio Mateos...»

«Acercándose el día en que las compañías de ferrocarriles cambian las normas de oficina...»

«En Medina del Campo ha fallecido la distinguida señora doña Carmen Colmenares...»

«En la madrugada de ayer, falleció en Madrid, a las once y media, seccion nonstruo...»

«La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jebra...»

«El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca ha prestado los siguientes servicios durante el mes de agosto último...»

«Ha fallecido en el pueblo de Grinón, donde descansaba de sus tareas artísticas durante el verano, el eminente maestro D. Gregorio Mateos...»

«Acercándose el día en que las compañías de ferrocarriles cambian las normas de oficina...»

«En Medina del Campo ha fallecido la distinguida señora doña Carmen Colmenares...»

El animal, después del mordisco se metió en un hotel, y a pesar de que Dolores llamó a este repetidas veces, nadie quiso abrir...

De vuelta de la fuente.

Alejandra de Ibar Lina salió esta mañana a buscar un bote de agua a la fuente próxima...

Cuando regresó vio que las llaves de la cómoda, que tenía guardadas, estaban encima del mueble...

El hecho la indignó de tal manera, que mandó detener a dos vecinas y cuatro vecinos...

Probablemente cinco de ellos serán inocentes; pero hasta que se compruebe quién sea el ladrón...

Sensible desgracia.

En la estación de las Puigas ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

El mozo de estación Angel Martínez fue cogido entre los topes de dos vagones...

¿Cómo estaría la sopa!

En la Ronda de Atocha, núm. 11, la niña de siete meses María Estrella García tomaba hoy la sopa en brazos de su madre.

La niña hizo uno de esos movimientos rápidos, propios de la vivacidad infantil...

Y como estaría de caliente la sopa, que la pobre criaturita tuvo que ser conducida a la Casa de Socorro...

Ayer tarde, a última hora, se personó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que instruye la causa contra el director de «España Nueva»...

Esta, según el estimado colega, será constituida inmediatamente y el Sr. Vivero puesto en libertad.

Muy sinceramente lo celebramos, deseando que el sumario instruido contra el batallador periodista termine con su pronta absolución.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Azucareras preferentes, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin próximo, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARÍS: Exterior español, Renta francesa, Renta inglesa, Renta alemana, Renta belga, Renta holandesa, Renta japonesa, Renta brasileña, Renta colombiana, Renta peruana, Renta uruguayana.

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, Consolidado inglés, Irlanda, Renta alemana, Renta belga, Renta holandesa, Renta japonesa, Renta brasileña, Renta colombiana, Renta peruana, Renta uruguayana.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veintidós horas, a una gran cantidad de personas...

CENTRO

Doctor Lavay y Méndez del Caño, Ayudante, Sr. Lafaña.

En la calle de la Montera se desbocó un caballo, empujando vertiginosa carrera y atropellando a diferentes personas.

Francisco López fue mordido por un perro en su domicilio, Escalinata, 23, principal, ocasionándole lesiones leves.

Rufino Catalina fue cogido por el ascensor de un hotel de la calle del Arenal, destrúzandole el pie izquierdo.

En la calle de San Bernardo fue atropellado por un carro Juan Blas, de oficio vaquero, siendo curado de heridas leves.

HOSPICIO

Doctores San Martín y Torre.

En la calle de San Mateo se cayó José Palenzuela, distendiéndose el codo derecho.

Trabajando en la calle de San Joaquín se produjo una herida en un ojo Justo Verlós.

Manuel Faura se cayó en su domicilio, Ponzano, 8, segundo, fracturándose el brazo izquierdo.

Trabajando en la calle de Vergara, el obrero Luciano Armas se produjo una herida contusa en el ojo derecho.

Doctores Sampelayo y Moraleda, Ayudante, Sr. Asenjo.

Doctores Moreno y Estefanía.

Consecuencia de accidentes del trabajo fueron curados los albañiles Francisco Rojo, Luis Armas e Indalecio Cifuentes.

En la calle de Atocha, siéndole curada de heridas leves.

En la calle de San José se cayó Fernando Figueroa, ocasionándose una herida en la cabeza.

Asistidos tres alcoholizados.

Doctores Medina y Borrell, Ayudante, señor Salas.

El albañil Miguel Codina se cayó en la calle de la Magdalena, fracturándose el brazo izquierdo.

Jugando con otros de su edad, el niño Félix Callorón de la Barca, que vive en la calle de Rodas, se produjo una herida en la cabeza.

Trabajando en el teatro de la Latina, el actor Emilio García se dislocó el brazo izquierdo al bajar la escalera del escenario.

Una que no vuelve.

Hasta ayer estuvo doña Manuela García Gómez, vecina de la calle de Lope de Vega, esperando a que volviera su criada, Elisa Monje...

El último acto de Marina.

No se trata, como parece a primera vista, de la ópera de Arrieta. Se trata del último acto llevado a cabo por Marina Urgüía Domínguez...

El proceder de Francisco es algo raro; pero el de su novia no lo es menos.

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fue curado el carretero Eugenio Vega San Gregorio...

Una perrería.

Dolores Salas Bellot, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle del Pilar...

po llevaban consigo, para hacerlas efectivas en el acto, y que se excite su celo, y se pida al Gobierno Civil que haga lo mismo...

Concierto en el Retiro.

En vista de lo apacible del tiempo, y hallándose ya de regreso en Madrid la Banda municipal...

Dados los deseos de oír a la brillante Banda, es seguro que la zona de recreos del Retiro...

Escuela superior del Magisterio.

La Gaceta de hoy publica una real orden disponiendo que el número de matrículas oficiales de este centro para el curso de 1910 a 1911 sea ilimitado...

Se concede un plazo de diez días para solicitar el oportuno examen de ingreso.

Disponiendo se expida nuevo título administrativo, con la categoría de 1.650 pesetas, a doña Carmen Valdés, maestra de Alquerías (Murcia).

Se deja sin efecto la reducción de categoría de las escuelas de Juanetes (Gerona), solicitada por los maestros de las mismas.

A instancias del Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga), se autoriza la transformación de la auxiliaría de la escuela de niños en escuela independiente.

De conformidad con el dictamen de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se desestiman los recursos presentados al ministro por D. Fermín Vegas Martín...

Se resuelven las peticiones de las maestras doña Teodomira Lis y doña Carlota V. alero...

Se aprueba la propuesta de la Delegación regia de primera enseñanza de Sevilla, acerca de la distribución de las clases de adultos en dicha capital.

Desestimando la instancia de los maestros auxiliares de Cádiz, solicitando se puevan en ellos las plazas de las secciones de graduadas que hayan de crearse.

Ascíenden a cerca de 1.200 las instancias presentadas en el ministerio por los maestros de ambos sexos solicitando tomar parte en concursos de ascenso y traslado de escuelas...

Asistidos tres alcoholizados.

Inclusa.

Doctores Medina y Borrell, Ayudante, señor Salas.

El albañil Miguel Codina se cayó en la calle de la Magdalena, fracturándose el brazo izquierdo.

Jugando con otros de su edad, el niño Félix Callorón de la Barca, que vive en la calle de Rodas, se produjo una herida en la cabeza.

Trabajando en el teatro de la Latina, el actor Emilio García se dislocó el brazo izquierdo al bajar la escalera del escenario.

Una que no vuelve.

Hasta ayer estuvo doña Manuela García Gómez, vecina de la calle de Lope de Vega, esperando a que volviera su criada, Elisa Monje...

El último acto de Marina.

No se trata, como parece a primera vista, de la ópera de Arrieta. Se trata del último acto llevado a cabo por Marina Urgüía Domínguez...

El proceder de Francisco es algo raro; pero el de su novia no lo es menos.

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fue curado el carretero Eugenio Vega San Gregorio...

Una perrería.

Dolores Salas Bellot, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle del Pilar...

Doña María Mojados, 47 años, Sagasta, 19.—Celestina Alcázar, 22, Hospital Provincial.—Segundo Pérez, 39, Coruña, 15.—Gregorio Mateos, 71, Mayor (Grinón).—Claudio Fernández, 40, Almagro, 11.—Mateo Gómez, 60, puen de las Delicias, 14.—Mantel Carretero, 34, Antonio López, 73.—Pedro Casado, 11, paseo de las Aencías, 9.—Dolores Peramos, 46, Florida (caografía).—Donor Muñoz, 44, Mira el Sol, 16.—Enrique Seo, 68, Hospital Provincial.—Blanca García, 15 meses, Oso, 19.—Pascual Martínez, 5 años, Sombrerete, 4.—Francisco Herranz, 6, Preciados, 64.—Julia Navarro, 6, San Vicente, 15.—Isabel Pastor, 8 meses, Colegiata, 13.—Josefa Sanjurjo, 2 meses, Esquilache, 21.—Joaquín Herrero, 2 años, Ollé, 9.—Francisco San José, 2, Ticiano, 8.—María Luisa García, 2 meses, Ciudad Real, 8.—Gregoria Plaza, 49, Martín de los Heros, 22.—Pedro Sendin, 66, Ronda de Toledo, 14.—Vicenta Burgos, 57, Hospital de la Princesa.—Manuel Noguera, 17 meses, Cuesta de Vicalvaro.—Miguel de Frutos, 2 años, Laurel, 4.

Concierto en el Retiro.

En vista de lo apacible del tiempo, y hallándose ya de regreso en Madrid la Banda municipal...

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Comenzó poco después de las diez, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, y con asistencia de tres concejales monárquicos y cuatro republicanos.

Demolición de un cementerio.

El Concejo quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando la demolición del cementerio de San Nicolás, y dictando reglas para la traslación de restos cadavéricos.

Puede da más diputaos.

Al discutirse una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la contestación interesada por real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a la reforma de la división electoral vigente...

La Banda Municipal.

El alcalde manifestó las razones que había tenido para que la Banda Municipal fuese a Linares, y rogó a los Sres. Rosón y Martín, que formaban parte de la Comisión de la Banda...

Licencias.

Sin discusión se concedieron las siguientes licencias:

Para construir una casa en un solar de la calle de Lozano; otra en un solar del paseo de la Dirección; otra en un solar, con fachadas al paso de la Dirección y calle de Manuel Pradillo...

Para construir un pabellón en la finca número 1 de la calle de Pedro Heredia, con vuelta a la de Almería.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 69 de la calle del Pilar.

Para aumentar un piso a la casa núm. 4 de la plaza del Dos de Mayo.

Urbanización de calles.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 16.223,75, para la instalación de pavimento de asfalto en la calle de Santa Ana, y colocación del material de cuña que de ésta se levante en la de Santa Engracia...

Proposiciones.

Pasaron a las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Dorado proponiendo medidas de saneamiento e higiene.

Otra del mismo concejal para que el Ayuntamiento gestione se ceda, para conservarla debidamente, la última bandera española que ondeó en la Habana.

Otra del Sr. Largacha para que se proceda al estudio de un proyecto de continuación del paseo de Rosales hasta su enlace con la dehesa de la Villa.

Varios concejales formularon distintos ruegos, y se levantó la sesión.

Revista d material sanitario.

Para que el público pueda cerciorarse de que el Ayuntamiento se encuentra pronto e enido contra una invasión de enfermedad epidémica, la próxima semana se verificará en el paseo del Botánico y Salón del Prado una revista del material sanitario municipal.

A dicha revista asistirá el presidente del Consejo de ministros.

El pliego de condiciones del teatro Español.

En el orden del día de la sesión próxima figurará el dictamen para el arrendamiento del teatro Español y bases del concurso.

Las condiciones en nada varían de las del pliego anterior.

Las obras de las vías públicas.

El alcalde ha manifestado que ha dado las órdenes oportunas para que, tanto el tendido de cable de la Cooperativa Eléctrica como la del evacuatorio de la Puerta del Sol y otros que se están verificando en las vías públicas, se lleven a efecto con la mayor rapidez posible.

Hay que tener en cuenta que el tendido de cable de la referida Sociedad eléctrica alcanza a todo Madrid.

Prorocid'n importante.

La parte dispositiva de la proposición presentada en la sesión de hoy por el Sr. Dorado, dice así:

1.º Que, aparte de las medidas adoptadas por los tenientes de alcalde, que deben llevarse con rigor, se proceda, con los medios de que dispone nuestro excelente laboratorio municipal, a la desinfección frecuente de carruajes, pisos bajos, porterías, desvános, buhardillas habitadas ó trasteros, varlas de las cuales, pese a prescripciones de las Ordenanzas, y por descuidos lamentables, también se habitan, casas llamadas de veridnd, nierados, paradores, iglesias y dondequiera que se aglomeren público.

2.º Que en atención a su estado y a la de las casas, especialmente de los cuartos posible a la desinfección de las calles de los rros extremos que la necesitan.

3.º Que se restablezcan las multas, casi desaparecidas, por convertir en urinario la vía pública, proveyendo a los guardias municipales del papel de multas que algún tiem-



Estufas de Desinfección, Esterilizadores, Potabilizadores de Agua, Aparatos de Formol, Pulverizadores, Lavaderos, Hornos de Cremación, Laboratorios Completos, Pabellones de Aislamiento, desmontables y portátiles, Aparatos para Higiene y Limpieza pública.

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

PLAZA URQUINAONA, 10. BARCELONA

PUERTA DEL SOL, 3. MADRID

Proveedores de los Ministerios de Estado, Guerra y Gobernación, Impu. Gral. de Sanidad, Instituto Nac. de Higiene de Alfonso XIII, Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, etc., Diputaciones Provinciales, Juntas de Obras de Puertos, etc., Facultad de M. de Madrid, etc.



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Josefa Eguren y Gandarias DE DEOREF

FALLECÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1909 En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja)

R. I. P.

Su esposo, el doctor D. Joaquín Deoref; madre política, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y desde las diez y media las que se digan en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de San Ildefonso (La Granja), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 40 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.

MANUEL CANOSA

Gran surtido en batería de cocina.—Artículos metal blanco para mesa.—Aparatos para luz eléctrica. Lámparas para petróleo.

2-ESPOZ Y MINA-2

Auxiliares de Montes

Prepón. por Ingen. convnt. anunciada. Intern. Siles, 34.

LOS DEL RASTRO

Se han quedado con el resto de la liquidación de los calzados de A. Saenz y los liquidan en la misma tienda á PRECIOS INCOMUNES (por pocos días). Caballero de Gracia, 28

Balneario de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radicaivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, Parálisis diversas, etc., etc.

AGENTES AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huete, en Madrid, D. Antonio Hernández, Arsal, 4, en Guadalajara, D. Isidro Taberná, en Huete, D. Mariano Cobisa.

NOVIOS-MUEBLES

A plazos y contado en los grandes salones de la calle de la PAZ, 15, antigua casa de la popular FELIPA 15, Paz, 15.

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Ant. Academia, establecida en El Escorial, dirigida por D. José Feláez y D. Francisco Sanz, ingenieros de Montes. Pídanse informes y reglamentos.

VINICULTORES

EMPLEAD E DE ACHICADOR Crea y vende uvas (que da inmejorable resultado en la pisa y en los picados, para extinguir el agrio y ácido. Precio estación Guadalupe, No. 6, pesetas sacó de 16 kilos, ó sea un quintal.—Proprietario Ramón Palacios y Irujo, Bolsa, 2, antigua Bolsa, Madrid; antes lo fueron D. Antonio del Cerro y D. Luis Cortázar.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

D. Santiago Ramón y Cajal

6 sea, por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tormente causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la patología intestinal y de la vejiga: algostiones, flatulencias, enfriamientos, peritonitis, la matriz y reumatismo. Son miserrimas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, dicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTÍN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

"Marca registrada,"

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario

Claudio Coello 46.--Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y FERMENENTE

LINOTIPE MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

Ribed, Miranda y Compañía PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

- Por una estación particular..... 800
Por una estación para líneas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400
Por una estación para casinos, cronómetros, etc..... 1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 80
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 80
Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Eriesson..... 40

LOCUTORIOS PÚBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.º izquierda. Pó-zuelo de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

- Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropeca en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para des-patación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Láminas para fabricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

SORDERA

Supuración de oídos, dolor de oídos, zumbidos ó ruidos, vértigos ó mareos auriculares, se curan con la OTOLISINA. Frasco, 7 ptas. Va por correo enviando 1 peseta más. F. Galyso, Arsal, 2, Madrid.

EMPLEOS Se obtienen fácilmente entendiendo en tres meses á calcular instantáneamente y Teneduría de libros en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, calle de PRECIADOS, 42, ent-calleo.

Traspaso ó subarrendo tda. 2 huecos, sit.º calle 1.ª, fte. iglesia R. C. Atocha 17, sast.º

Huevos, 95 cmts, docena. Colón, 6, Embajadores, 6.

Piano alemán, 65 dms Admito plazos. Progreso, 8, ent.º

Cachorros de 5 meses raza Pointer muy finos se venden. R. Hortaleza, 24, drog.º

Sociedad general DE Anuncios

Anuncios, reglas, esquelas de sepelio, novenario y aniversario, onarios y pídidos con il. ados, á precios económicos. Montería, 19. (Antes, Alcalá, 6) Teléfono 5-17

La Solución

Servicio de personal. Anuncios para todos los periódicos. Traspasos de establecimientos. Anuncios judiciales. Escargos de provincia. Calle San Vicente, 12, MADRID -- Teléfono 1.457.

PRECEPTOR

profesor con título, se necesita; práctica necesaria acreditada, perfecta salud y verdadera vocación para educar y ayudar á niños de 6 á 12 años. Inutil pretender sin amplias refs. de primer orden. Informen extensamente p.º formar una idea muy completa. Lista Correos cédula núm. 5 859.

ESLAVA JOYERO

y vendehojas, perlas, esmeraldas, oro, plata y pañoletas del Monte. MONTERIA, 40.

A BUENOS AIRES

y Brasil en 2.ª, 325 ptas.; Cuba, México, Chile, etc., barato. Agencia Romanones, 20.

90 á 50 ptas. pagarán todos 30 vendiendo novedades. Escrid. American Trust, via Chicizola, 1, Génova (Italia)

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.

Director, Sebastián Borroguero Saeristán.

Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas.

Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.

PÍDANSE TARIFAS GRATIS Calle de Fuencarral, 30.--Madrid.

ESTOMAGOS DELICADOS

Comprimidos alimenticios ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valcarlos (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peplonas y sus preparados, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA dedicada exclusivamente á la preparación para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo.

Director: D. FÉLIX ALONSO M SOL, Ingeniero de Caminos

Enseñanza con arreglo al nuevo plan. Clases de Descriptiva y Cálculos por el antiguo. Pídanse reglamentos con los programas de ingreso.

PLAZA DEL ANGEL, 2, 2.º, MADRID

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINIA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cádiz el 20, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINIA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 8 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINIA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Regreso de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINIA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

LINIA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz, y el 30 de Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, y de la Habana el 30, cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y rápidas, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, ó sean hacer los exportadores.